

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MARJALIZA

Transcurrido el período de información pública de la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio de 2012 y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobado, tal y como quedó publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 175, de 1 de agosto de 2012.

Marjaliza 31 de agosto de 2012.-El Alcalde, Angel Gamarra Gamarra.

N.º I.- 7199